Guayaquil, Abril 4 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CALMORE S.A. CARLOS ALVEAR MOREIRA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, elevo a vuestra consideración este informe relacionado con la posición financiera de la Compañía correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2008, declarando en forma expresa que en el desempeño de mis funciones de comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Agradezco a los Administradores de CALMORE S.A. CARLOS ALVEAR MOREIRA por toda la colaboración prestada principalmente por las facilidades y la oportuna entrega de los Estados Financieros y toda la información requerida por el suscrito.

He comprobado que se cumplió con todas las normas Estatutarias, Legales y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Verifiqué los Libros Sociales y comprobé que están muy bien cuidados, también los Libros de Contabilidad de los cuales extraje la información necesaria para mi trabajo los cuales están igualmente bien cuidados.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.

ANGELICA PINCAY OLAYA
C.I. No. 0915921985

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 ABR 2011
Yadira Guevara
GUAYAQUIL